

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día el día 27 de abril de 2.018, acordó adjudicar la contratación del servicio denominado programa vacacional para personas mayores durante el año 2.018 (Expte. nº 5.314), a la empresa VIAJES CIBELES, S.L., que oferta 1.291 plazas, distribuidos en 23 grupos y en los turnos especificados en su oferta y en la cantidad máxima aprobada de 40.000.- euros que corresponden a 36.363,64.- euros más 3.636,36.- euros en concepto de IVA. y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa adjudicataria son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosa en: número de plazas ofertadas 70 puntos y número de turnos y grupos ofertados 8,50 puntos.

Con fecha 10 mayo de 2018 ha sido formalizado el correspondiente contrato.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 154.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.